Gualaceo, 10 de Mayo del 2013.

Srs.
Accionistas de la Compañía "ULLOA FERNANDEZ CIA. LTDA.".
Ciudad.-

Yo, Elio Borja, por el presente me permito dar el informe de labores del año 2012, donde manifiesto que la compañía mantenemos una deuda pendiente por servicios profesionales, en tramites legales y tributarios; informo que se debe realizar la afiliación al seguro social, para poder renovar los permisos de operación, para lo cual los socios pasivos que no poseen unidad vehicular desde la fecha del permiso tienen seis meses para adquirir dicha unidad según el reglamento vigente. Mensualmente ha buscado cumplir con sus obligaciones y ha puesto a disposición de los socios la información sobre ingresos y egresos que se han manejado en este periodo, siendo de conocimiento general que lo que se solicita sirve únicamente para cubrir gastos de sostenimiento de la compañía. En otro aspecto debo informar que se encuentra la compañía al día con sus obligaciones legales para con los diferentes organismos. Esperando haber cumplido con la tarea encomendada, la misma que es totalmente desinteresada y beneficia a todos los socios de la Compañía.

Solicito a los socios su apoyo y participación constante y pongo en consideración de ustedes los balances de la Compañía y la aprobación respectiva para la remisión a los organismos competentes.

Atentamente.-

Elio Borja Arichavala